



**Ayuntamiento
Utrera**



TRASLADO DECRETO

ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0323121		
		Código DIR3: IA0008190 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DE RECURSOS HUMANOS Y SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAL		
	Usuario Origen	amanayamedina		
	Tema	SAC324 RRHH. PARTICIPACION CONVOCATORIAS EMPLEO PUBLICO	Expediente	2023/032423000175
	Asunto	DECRETO DECLARACION DESIERTA PLAZA ARQUITECTURA TECNICA		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2025/02553**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la 3º TENENCIA DE ALCALDÍA.- REACTIVACIÓN ECONÓMICA, RRHH Y VIVIENDA, que se transcribe a continuación:

Finalizada la selección para la cobertura de 1 plaza de Arquitectura Técnica, de personal funcionario, Grupo A, subgrupo A2, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2022, cuyas bases fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía de 6 de marzo de 2023, habiéndose realizado el primer ejercicio con fecha 12 de marzo de 2025 y publicado el resultado del mismo, sin que ninguna persona haya superado el proceso selectivo.

Reunido el Tribunal Calificador el día 18 de marzo de 2025, para proceder a la corrección del primer ejercicio, se establece el resultado de la selección con un plazo de 3 días hábiles para posibles reclamaciones o peticiones de revisión del ejercicio.

Teniendo en cuenta la finalización del plazo establecido sin que se hayan presentado alegaciones y conforme al resultado establecido por el tribunal calificador en el que ninguna persona aspirante ha superado el proceso selectivo, procede declarar desierta la selección para la cobertura de una plaza de Arquitectura Técnica, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2022.

Por lo expuesto, y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO**:

PRIMERO: Declarar desierta la plaza de Arquitectura Técnica, del Ayuntamiento de Utrera, cuyas bases se aprobaron por Decreto de Alcaldía de 6 de marzo de 2023, habiendo finalizado el proceso selectivo sin que ninguna persona aspirante haya superado el primer ejercicio de la convocatoria.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
 Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
 Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003BFEF400T8W0N0W3C7Y1 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 03/04/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/04/2025 14:26:47	EXPEDIENTE :: 2023032423000175 Fecha: 21/02/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	--	--

CSV: 07E9003BFEF400T8W0N0W3C7Y1



SEGUNDO: Publíquese anuncio de esta resolución en el Tablón de Anuncios Municipal y web municipal (www.utrera.org) así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A

Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710

Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 03/04/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/04/2025 14:26:47

EXPEDIENTE ::
 2023032423000175
 Fecha: 21/02/2023
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Página 2 de 2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003BFEF400T8W0N0W3C7Y1 en <https://sede.utrera.org>